

Equipo Humanitario de País

Guatemala: Deslizamiento Santa Catarina Pinula, El Cambray II

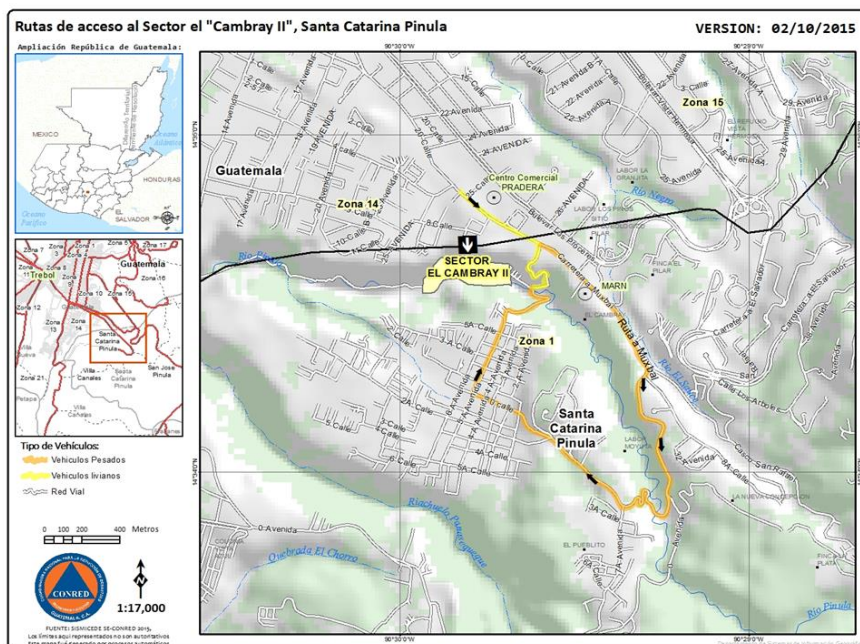
Reporte de Situación No. 01 (al 07-10.2015)



Este Informe de Situación ha sido producido por el Equipo Humanitario de País, en base a información consolidada de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Sistema de las Naciones Unidas a través del Equipo Técnico de Emergencias (UNETE) y las Organizaciones No Gubernamentales y Movimiento de la Cruz Roja, en colaboración con los socios humanitarios. El siguiente reporte será publicado cuando la situación lo amerite.

Destacados.

- Las lluvias registradas en los últimos días, contribuyeron a que se generara un deslizamiento en Santa Catarina Pinula, comunidad El Cambray II, Guatemala dejando aproximadamente 125 casas soterradas.
- Las acciones de búsqueda y rescate continúan siendo una prioridad. Las condiciones de inestabilidad del terreno, los riesgos de derrumbes, cauce del río Pinula y lluvias dificultan la labor.
- 386 personas se encuentran en albergues y muchas personas auto-albergadas con familias o amigos.



Fuente: CONRED

Los límites y nombres mostrados y las designaciones usadas en este mapa no implican apoyo o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.

386

Personas
Evacuadas

386

Personas
Albergadas

374

Desaparecidos

253

Fallecidas
* dato INACIF

125

Viviendas con
daño severo

Panorama de la Situación.

Santa Catarina Pinula, municipio del Departamento de Guatemala, ubicado a 15 kilómetros de la ciudad capital, cuenta con una superficie de 48 kilómetros cuadrados.

El jueves 1 de octubre, alrededor de las 22 horas, tras varios días de intensas lluvias, se originó un deslizamiento de tierra en la comunidad El Cambray II, dejando hasta el momento 253 personas fallecidas, 125 casas soterradas y 374 personas desaparecidas, según datos proporcionados por las autoridades. Al momento, funcionan 5 albergues: total de 386 albergados.

Desde el año 2008, y posteriormente en el 2014, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED– realizó una evaluación en la que advertían que el área estaba considerada de alto riesgo y por lo tanto era inhabitable, entregando un dictamen y diagnóstico de la situación a la municipalidad. Las viviendas de la Comunidad El Cambray II estaban construidas al pie del cerro por

donde pasa el río Pinula y el terreno es considerado inestable por la erosión que afecta las laderas circundantes. Todos estos factores contribuyeron al desastre ocasionado por el deslizamiento.

Al momento del deslizamiento la CONRED puso en marcha los protocolos de respuesta activando el COE Nacional y Municipal y declarando alerta roja municipal en Santa Catarina Pinula y anaranjada institucional. Se desplegó al Equipo de Respuesta Inmediata y se implementó el Sistema de Comando de Incidentes. El área afectada por el deslizamiento se calcula en 17,689 metros cuadrados y un espesor de aproximadamente 13 metros lo cual significa que se deslizaron alrededor de 250,000 metros cúbicos de material.

Alrededor de 1,392 personas apoyan en las acciones de búsqueda y rescate con la participación de Bomberos Voluntarios, Bomberos Municipales, Unidad Humanitaria de Rescate del Ejército de Guatemala –UHR- y Equipo de Respuesta Inmediata –ERI- de la SE-CONRED. Actualmente, continúa como prioridad la búsqueda y rescate de personas y atención a personas albergadas. El día 3 de octubre por la noche arribó al país un contingente de rescatistas especializados enviados por México que incluyen 63 personas, entre rescatistas, paramédicos y expertos en respuesta y 4 perros de rescate. El día domingo 4 de octubre en la noche se cumplió el plazo las 72 horas que las normas internacionales contemplan para encontrar personas con vida. Sin embargo, el Presidente de la República ha solicitado que se continúen las acciones de rescate hasta donde sea posible.

Las condiciones de inestabilidad del terreno, las lluvias y los sobrevuelos en el lugar, hacen más difícil la labor y en algunas ocasiones generan derrumbes. Las autoridades solicitaron no visitar el área, si no se tiene una función dentro de los grupos de respuesta establecidos, para permitir que el trabajo con maquinaria se realice de la mejor forma y evitar el exceso de personas en el área.

Se ha informado a la población de las acciones realizadas mediante conferencias de prensa, las cuales se realizan 3 veces al día, con el objetivo de mantener a la población informada.

Financiamiento.

Al momento, el Gobierno de Guatemala no ha solicitado ayuda internacional. Sin embargo, ha recibido manifestaciones de apoyo de países amigos y donaciones recolectadas a través del llamado realizado a la población guatemalteca. Las personas han acudido a los diversos centros de acopio para donar alimentos, artículos de higiene personal y ropa, entre otros.

Se solicita a los actores humanitarios en el país, donantes y agencias, informen sobre cualquier tipo de donación o respuesta a la emergencia para informar a otros socios a nivel regional e internacional.

Respuesta Humanitaria.

En conferencia de prensa, las autoridades han informado que actualmente cuentan con recursos para atender la emergencia. La Oficina de Naciones Unidas en Guatemala, ha puesto a disposición de las instituciones de gobierno, los mecanismos y recursos de asistencia humanitaria del Sistema, al momento en que sea solicitado.

Hay varios centros de acopio para asistir con ayuda a los afectados liderado por la municipalidad de Santa Catarina Pinula, en donde han recibido alimentos perecederos, agua pura, kit de higiene, principalmente. La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- ha proporcionado ayuda humanitaria e insumos que incluyen agua y alimentos, herramientas, catres y frazadas, combustibles, insumos de protección personal y hielo seco.

México envió el día 3 de octubre, como apoyo al país, personal especializado en búsqueda y rescate y 16 perros entrenados. Entre el personal enviado se encuentran: Médicos, Técnicos en Urgencias, Veterinarios, personal entrenado del equipo UNDAC, Policía Federal, Ejército mexicano a cargo de los Binomios Canófilos, Secretaría de Marina y Protección Civil de México.



Necesidades:

- Se prepara un requerimiento de medicamentos e insumos para la atención en albergues que está siendo compilado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Respuesta:

- OPS ha puesto a disposición tres siquiátras y psicólogos para apoyar en el tema psico-social en albergues a través del MSPAS.
- Se planifica una evaluación en albergues para detectar niños y niñas que necesiten vacunación.
- Se apoya en manejo de cadáveres bajo lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Cruz Roja Guatemalteca movilizó 112 voluntarios para habilitar 2 puestos de socorro y brindar atención pre-hospitalaria a 304 personas y 4 traslados a centros asistenciales, apoyo en el traslado de cadáveres recuperados, apoyo a familiares de víctimas para identificación y localización en morgue temporal que maneja el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), Ministerio Público (MP) y el Registro Nacional de Personas (RENAP).
- Con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja se entregaron insumos para protección del personal que maneja los cadáveres e insumos adicionales como trajes y bolsas para cadáveres.

Brechas:

- Medicamentos y apoyo psico-social (pendiente de presentar propuesta).



Necesidades:

- Apoyo psico-social a personas en albergues por la situación de trauma post-desastre.
- Verificación de condiciones de salud y posibles brotes de enfermedades.

Respuesta:

- La mesa sectorial de protección de la niñez y adolescencia (principalmente, UNICEF, Save the Children, Plan Internacional y Visión Mundial), ha iniciado acciones de apoyo psico-social en los dos albergues previamente habilitados en la zona (Salón Municipal e Iglesia).
- El apoyo técnico incluye la movilización de tres psicólogas, contratados por Plan Internacional, para complementar las nueve psicólogas del Área de Salud.
- También se ha entregado material lúdico y otros recursos

Brechas:

- La mesa sectorial ha presentado una propuesta de atención psico-social y protección a niñez y adolescencia que se encuentran en los 4 albergues. La propuesta tiene una temporalidad de atención de 3 meses e incluye líneas estratégicas de coordinación inter-institucional, atención psico-social a través de espacios amigables e implementación de principios de protección en albergues.



Necesidades (a nivel de albergue):

- Artículos de higiene para personas que se encuentran albergadas.
- Sanitarios móviles
- Duchas móviles
- Lavamanos móviles
- Insumos para la recolección de desechos sólidos

Respuesta:

- Evaluación de los albergues establecidos
- Entrega de 150 kit de higiene para personas en albergues.

Carencias & Limitaciones:

Respuesta y coordinación intra - interinstitucional



Recuperación Temprana

Necesidades:

- Coordinación para la recuperación temprana de los damnificados y fortalecimiento a las instituciones, principalmente las locales, en procesos de recuperación post desastre.

Respuesta:

- El PNUD ha estado coordinando con CONRED, Dirección de Recuperación, la aplicación del Marco Nacional de Recuperación, como instrumento orientador del proceso de recuperación. Actualmente la SECONRED, ha iniciado con la activación de la mesa interinstitucional de vivienda en la que participan varias instituciones de Gobierno nacional y local.
- Más de 150 voluntarios han colaborado en el centro de acopio de la sede central de Cruz Roja donde se ha recibido: 23 toneladas de insumos para higiene y alimentos, 17 toneladas de agua, 22 toneladas de ropa y medicamentos varios. De esto, 3 camiones de ayuda humanitaria han sido enviados a la Municipalidad de Santa Catarina Pinula.

Brechas:

- Sitios adecuados para reasentamiento de la población damnificada y recursos económicos.
- La existencia de un plan de recuperación que oriente un proceso de reconstrucción que evite reconstruir riesgos.
- Un plan de fortalecimiento institucional local que se enmarque en un plan de desarrollo municipal con enfoque de gestión de riesgos.
- Proceso de exhumación de víctimas e identificación de niños (por no estar registradas con huella digital) y cuerpos desmembrados y apoyo psicosocial a familiares.

Coordinación General.

La Coordinadora Residente de las Naciones Unidas ha participado en diversos espacios de análisis y toma de decisiones, incluyendo, la reunión del Concejo Nacional de Reducción de Desastres, presidido por el Presidente de la República (día 2 de octubre); reunión con cuerpo diplomático y cooperación internacional (día 3 de octubre) y así también ha mantenido líneas de comunicación e información con la sede en Nueva York, los Directores Regionales de América Latina y el Equipo de Manejo de Desastres de Naciones Unidas.

Se organizó una reunión de análisis de situación del Equipo de Emergencia (UNETE) y se han puesto en stand-by a los clúster más relevantes a la situación (Salud, Agua & Saneamiento, Protección y Albergues). El clúster de Recuperación Temprana coordinará las acciones pertinentes con la CONRED para iniciar con el proceso de recuperación. Se identificaron y priorizaron acciones de respuesta en Asamblea General del Equipo Humanitario de País.

Para mayor información, favor contactar:

Valerie Julliand, Coordinadora Residente, ONU en Guatemala; valerie.julliand@one.un.org; +502-2384-3100
Manolo Barillas, Asesor Nacional de Respuesta a Desastres, ONU en Guatemala; edy.barillas@undp.org; +502- 5744-1026

Tatiana Acuña, Directora de Coordinación, CONRED; tacuna@conred.org.gt; +502-2324-0800

Para más información visite: www.redhum.org